



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 3967/13

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE ABRIL DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 617/13:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **19 de ABRIL de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (12.04.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Prórroga de trabajadores en régimen de colaboración social
- 4º RECURSOS HUMANOS Nombramiento provisional por mejora de empleo de un Técnico de Gestión
- 5º CONTRATACIÓN Adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones semafóricas municipales (Expte. CSERV01/13)
- 6º CONTRATACIÓN Ejecución sentencia Recurso Contencioso Administrativo nº 901/2011 sobre intereses por demora pago certificaciones de obra del contrato “Urbanización de la Travesía del Camino del Mahonés (Terol-Girasoles)” (Expte. CO21/06)
- 7º GESTION TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 8º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública
- INFRAESTRUCTURAS
- 9º URBANISMO Vados Permanentes
- 10º CEMENTERIO Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
- 11º Despacho extraordinario
- 12º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

Sant Vicent del Raspeig, a 16 de abril de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.